

Jueves, 5 de febrero de 2026

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Cáceres

ANUNCIO. Delegación para Celebración de Matrimonio Civil.

Mediante Resolución de Alcaldía de fecha 27 de enero de 2026 el Ilmo.Sr. Alcalde - Presidente del Ayuntamiento de Cáceres, HA RESUELTO

“Delegar en el Concejal D. DAVID SANTOS HOLGUÍN la celebración de la ceremonia de matrimonio civil entre D. JUAN LUIS MANCHADO OROZCO y Dña. GUADALUPE SÁNCHEZ MARÍN, que tendrá lugar en el Palacio de la Isla, el día 28 de febrero de 2026 a las 12:00 horas a petición de los interesados.”

Cáceres, 29 de enero de 2026

Juan Miguel González Palacios

SECRETARIO GENERAL

